



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES		
CÓDIGO DEL PUESTO	18-TOM-1-M2C026P-0000075-E-Y-C	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA DE LA OPERACIÓN	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	NO LE APLICA	

CENACE
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA



B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA		
RAMA DE CARGO	PROMOCIÓN Y DESARROLLO		
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y PLANEACIÓN DEL SISTEMA	CÓDIGO DEL PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	18-TOM-1-M2C029P-0000058-E-Y-C
UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOM 11 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA DE LA OPERACIÓN		

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>APOYAR A LOS PROCESOS DE CONTROL OPERATIVO DEL SEN Y OPERACIÓN DEL MERCADO DE CORTO PLAZO, MEDIANTE LA DEFINICIÓN DE LÍMITES DE TRANSMISIÓN, ESQUEMAS DE ACCIÓN REMEDIAL, PROGRAMACIÓN DE MANTENIMIENTOS DE UNIDADES DE CENTRAL ELÉCTRICA Y RED NACIONAL DE TRANSMISIÓN, ASÍ COMO CON APLICACIONES EN TIEMPO REAL EN EL HORIZONTE MENSUAL Y MULTIMENSUAL A FIN DE MANTENER LA SEGURIDAD DE DESPACHO, LA CONFIABILIDAD, CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE ACUERDO CON LAS REGLAS DEL MERCADO ELÉCTRICO, EL CÓDIGO DE RED Y LOS CRITERIOS DE SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD APLICABLES.</p>	<small>ART. DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDE EL OBJETIVO GENERAL</small> EST. ORG. ART. 33
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	<small>FRACCIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CUAL SE DESPRENDEN LAS FUNCIONES</small>
----------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------

1	COORDINAR LA PLANEACIÓN OPERATIVA EN HORIZONTES DE 1 MES A 3 AÑOS, CONFIRMANDO LA SUFICIENCIA DE RECURSOS PARA CUBRIR LA DEMANDA ELÉCTRICA, A FIN DE MANTENER LA SEGURIDAD DE DESPACHO, LA CONFIABILIDAD, CALIDAD Y CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	EST. ORG. ART. 33, F. I
2	COORDINAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS SALIDAS A MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES DE CENTRALES ELÉCTRICAS Y DE LOS ELEMENTOS DE LA RNT Y DE LAS RGD QUE CORRESPONDAN AL MEM, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LA OPERACIÓN SEGURA Y CONFIABLE DEL SEN.	EST. ORG. ART. 33, F. II
3	COORDINAR LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA LA OPERACIÓN DE LAS CENTRALES ELÉCTRICAS Y LOS RECURSOS DE DEMANDA CONTROLABLE GARANTIZADA QUE PRESENTEN LIMITACIONES SOBRE LA ENERGÍA TOTAL QUE PUEDEN GENERAR O DEJAR DE CONSUMIR EN UN PERIODO, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LA SEGURIDAD DE LA RED ELÉCTRICA, LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO, ASÍ COMO ADMINISTRAR ESTOS RECURSOS EN FORMA EFICIENTE Y GENERAR LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA LAS OPERACIONES DEL MEM.	EST. ORG. ART. 33, F. III
4	ASEGURAR LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE OPORTUNIDAD DE LAS CENTRALES ELÉCTRICAS Y LOS RECURSOS DE DEMANDA CONTROLABLE GARANTIZADA QUE PRESENTEN LIMITACIONES SOBRE LA ENERGÍA TOTAL QUE PUEDEN GENERAR O DEJAR DE CONSUMIR EN UN PERIODO, CON EL PROPÓSITO DE ADMINISTRAR ESTOS RECURSOS EN FORMA EFICIENTE Y GENERAR LAS SEÑALES ECONÓMICAS REQUERIDAS PARA LAS OPERACIONES DEL MEM.	EST. ORG. ART. 33, F. III



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

5	COORDINAR EL DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO ÚNICO DEL SEN, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR LA HOMOLOGACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y CONSISTENCIA DE LOS MODELOS MATEMÁTICOS DE LOS ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN Y QUE SON REQUERIDOS TANTO EN EL CONTROL OPERATIVO COMO EN LA OPERACIÓN DEL MEM.	EST. ORG. ART. 33, F. VI
6	COORDINAR EL DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS QUE REPRESENTAN LAS CENTRALES ELÉCTRICAS, LA DEMANDA CONTROLABLE Y LA RED ELÉCTRICA DEL SEN, CON EL PROPÓSITO DE OBTENER CERTIDUMBRE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS APLICACIONES DE CONTROL DE GENERACIÓN Y SEGURIDAD OPERATIVA EN TIEMPO REAL, REQUERIDAS PARA EL CONTROL OPERATIVO Y LAS OPERACIONES DEL MERCADO DE ENERGÍA DE CORTO PLAZO.	EST. ORG. ART. 33, F. IV
7	ASEGURAR LA SINTONIZACIÓN DE LAS APLICACIONES DE POTENCIA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ENERGÍA PARA EL CONTROL DE GENERACIÓN, USO DE LA DEMANDA CONTROLABLE Y SEGURIDAD OPERATIVA, A FIN DE PROPORCIONAR SOPORTE Y CERTIDUMBRE EN LA TOMA DE DECISIONES DEL CONTROL OPERATIVO DEL SEN, PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DISTURBIOS, LA OPERACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EN FORMA SEGURA, CONFIABLE Y EFICIENTE, ASÍ COMO LA AGILIZACIÓN DEL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO.	EST. ORG. ART. 33, F. V
8	EMITIR LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DE LÍMITES DE OPERACIÓN DEL SEN, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LA SEGURIDAD OPERATIVA.	EST. ORG. ART. 33, F. VII
9	COORDINAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS ELÉCTRICOS ESPECIALES CONFORME A LAS DIFERENTES TECNOLOGÍAS DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN, FUENTES DE GENERACIÓN TANTO CONVENCIONALES COMO RENOVABLES INTERMITENTES, ASÍ COMO SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA, A FIN DE INCREMENTAR LA FLEXIBILIDAD Y RESILIENCIA DEL SEN, INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO, REDUCIR LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LOS NIVELES DE EMISIONES CONTAMINANTES ASOCIADOS A LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	EST. ORG. ART. 33, F. VIII
10	COORDINAR EL DESARROLLO DE ESTUDIOS ELÉCTRICOS DE SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD PARA EL HORIZONTE DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA, INCLUYENDO LOS ESTUDIOS PARA EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE ESQUEMAS DE ACCIÓN REMEDIAL Y ESQUEMAS DE PROTECCIÓN DE SISTEMA, CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD OPERATIVA DE LA RED ELÉCTRICA Y LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO EN EL SEN.	EST. ORG. ART. 33, F. VIII
11	PROPONER LAS ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS OPERATIVOS Y ACCIONES DE REMEDIO QUE PERMITAN MEJORAR LA SEGURIDAD OPERATIVA Y LA CONFIABILIDAD DEL SUMINISTRO DEL SEN.	EST. ORG. ART. 33, F. IX

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.

INTERNAS, CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CENACE, PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE SU INTERÉS; Y EXTERNAS, CON LA SECRETARÍA DE ENERGÍA, LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, EL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE GAS NATURAL, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ASÍ COMO CON LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO, TRANSPORTISTA Y DISTRIBUIDOR, PARA LA GESTIÓN DE ASUNTOS DE COMPETENCIA.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS OPERATIVOS QUE FORMAN PARTE DE LA PLANEACIÓN OPERATIVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL REQUIERE DE ACTOS DE AUTORIDAD ESPECÍFICOS. EL PUESTO REQUIERE DE PUESTOS SUBORDINADOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS QUE REQUIEREN DE UNA ALTA ESPECIALIZACIÓN. EL PUESTO TIENE RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, PARA PROPORCIONAR EL SOPORTE TÉCNICO REQUERIDO POR LOS PROCESOS DEL CONTROL OPERATIVO Y LA OPERACIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO MAYORISTA, ASÍ COMO EN EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO:

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL

CARRERA GENÉRICA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

ELECTRICA Y ELECTRONICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Catálogos

CAMPO DE EXPERIENCIA

ÁREA DE EXPERIENCIA

CIENCIAS TECNOLOGICAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA ELECTRICAS

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:

FRECUENCIA:

CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NO APLICA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Experto	VISIÓN ESTRATÉGICA
2	Experto	LIDERAZGO
3	Experto	NEGOCIACIÓN

**CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

Selecciona las capacidades que corresponden a:		
<input type="checkbox"/>	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	Básico	NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

G	<i>Experto</i>	PROCESOS Y PROSPECTIVA DEL SECTOR ENERGÉTICO
G	<i>Experto</i>	NORMATIVIDAD ENERGÉTICA
OBSERVACIONES: <i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>		
EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DE SISTEMAS DE CÓMPUTO EN PAQUETERÍA DE OFICINA, INTERNET, SIMULADORES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA, ASÍ COMO LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN, EN NIVEL INTERMEDIO.		
EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS DEL IDIOMA INGLÉS PARA LEER, HABLAR Y ESCRIBIR, EN NIVEL INTERMEDIO.		
ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DELEGAN EN EL JEFE DE UNIDAD DE SOPORTE DE LA OPERACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA. DOF 28-MAY-2018.		

NOMBRE Y FIRMA		
 ENCARGADO: NAHÚM ROMÁN VARGAS ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DELEGAN EN EL JEFE DE UNIDAD DE SOPORTE DE LA OPERACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA DOF 28-MAY-2018 OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)	 NEMORIO GONZÁLEZ MEDINA JEFE INMEDIATO	
 SALVADOR CUEVAS CUEVAS ESPECIALISTA	 ANDRÉS PRIETO MOLINA DGRHO EQUIVALENTE	
FECHA DE APROBACIÓN <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr> <td align="center">17/12/2018</td> </tr> </table> día/mes/año.	17/12/2018	
17/12/2018		

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

 Firma: CGOVC	 Firma: Oficial Mayor
-------------------------	---------------------------------